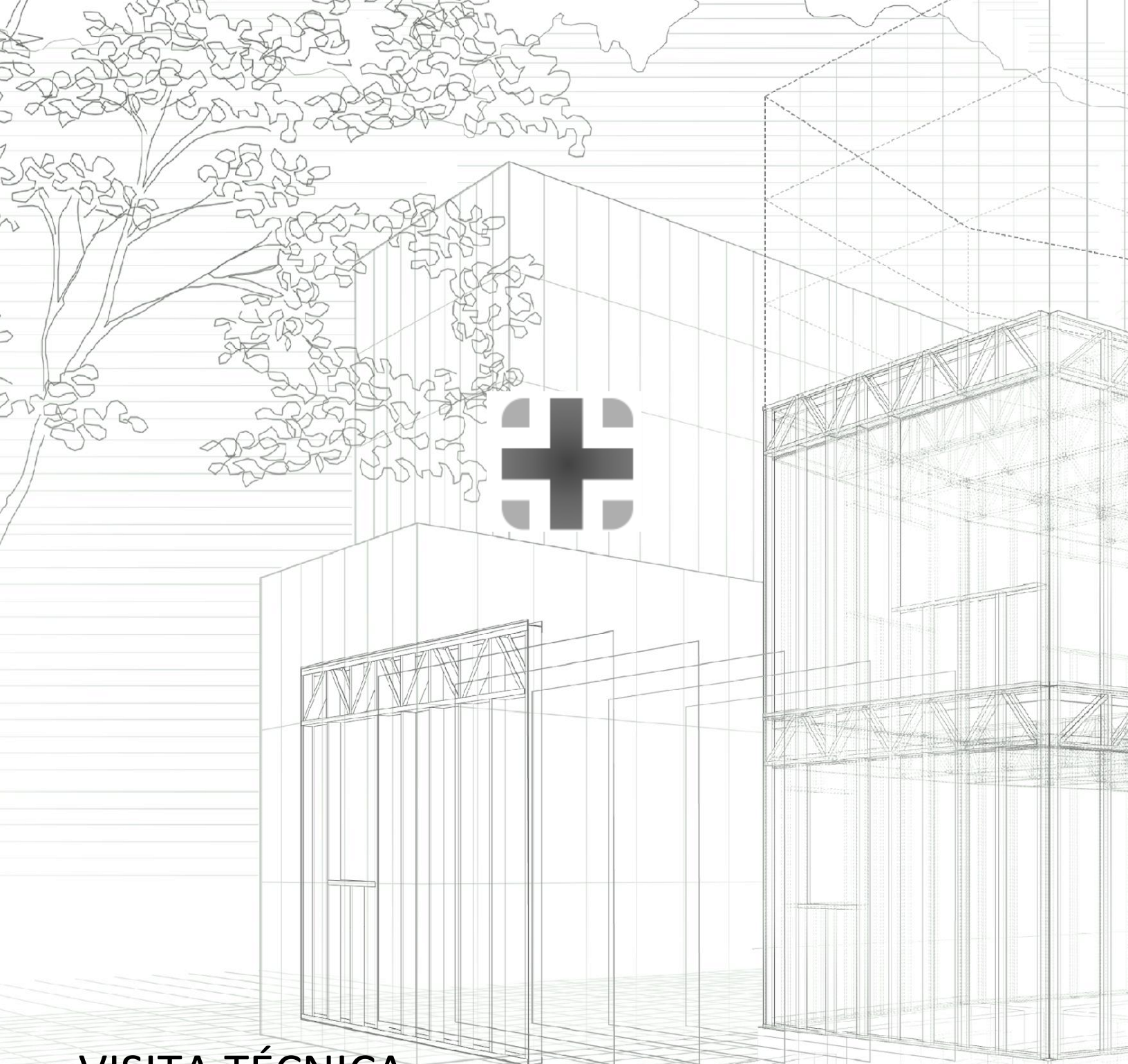


VISITA TÉCNICA

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA

TEMA:	VISITA TÉCNICA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA
FECHA/LUGAR:	13 DE AGOSTO DE 2025 - CÁQUEZA COLOMBIA
CONCEPTO:	VISITA PARA INSPECCIÓN VISUAL

VISITA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. LOCALIZACIÓN 4
5. CAPACIDAD INSTALADA Y CAPACIDAD PROPUESTA 10
6. CONCLUSIONES 14

TABLA DE CONTENIDO

Ilustración 1. Localización ESE Hospital San Rafael de Cáqueza 4
Ilustración 2. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 5
Ilustración 3. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 5
Ilustración 4. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 6
Ilustración 5. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 6
Ilustración 6. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 6
Ilustración 7. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 7
Ilustración 8. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 7
Ilustración 9. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 8
Ilustración 10. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza 9
Ilustración 11. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo internación. 10
Ilustración 12. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo quirúrgico. 11
Ilustración 13. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo consulta externa. 12
Ilustración 14. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica 13

1. INTRODUCCIÓN

El día 13 de agosto de 2025 se llevó a cabo una visita técnica a ESE. Hospital San Rafael de Cáqueza, Cundinamarca, con la participación de la arquitecta Magnolia Muñoz Robayo, responsable del área de Ingeniería Médica, y la arquitecta Christie Mendoza Tovar, encargada del diseño arquitectónico. El propósito de la visita fue realizar un reconocimiento visual de las instalaciones hospitalarias, a fin de identificar sus condiciones actuales y obtener información preliminar que permita orientar el proceso de diagnóstico y definición de las adecuaciones requeridas de acuerdo con el contrato, el objeto contractual se establece como “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA.”.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una revisión en sitio de las condiciones físicas, arquitectónicas y funcionales del Hospital San Rafael de Cáqueza, con el fin de recopilar información que sirva de base para la elaboración de un diagnóstico técnico y la definición de las adecuaciones necesarias.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar un recorrido general por las áreas del hospital para observar el estado actual de la infraestructura.
- Identificar las principales necesidades de intervención en espacios, instalaciones y acabados.
- Registrar información técnica y observaciones relevantes para el diagnóstico posterior.
- Reconocer las condiciones funcionales de los ambientes hospitalarios en relación con su uso.
- Generar insumos preliminares que permitan orientar las propuestas de adecuación

3. LOCALIZACIÓN

El ESE Hospital San Rafael de Cáqueza, se encuentra en Calle #6 5 - 21 Cáqueza, Cundinamarca. Tiene como coordenadas 4.406003, -73.949045 con una altitud de 1746 m.s.n.m.

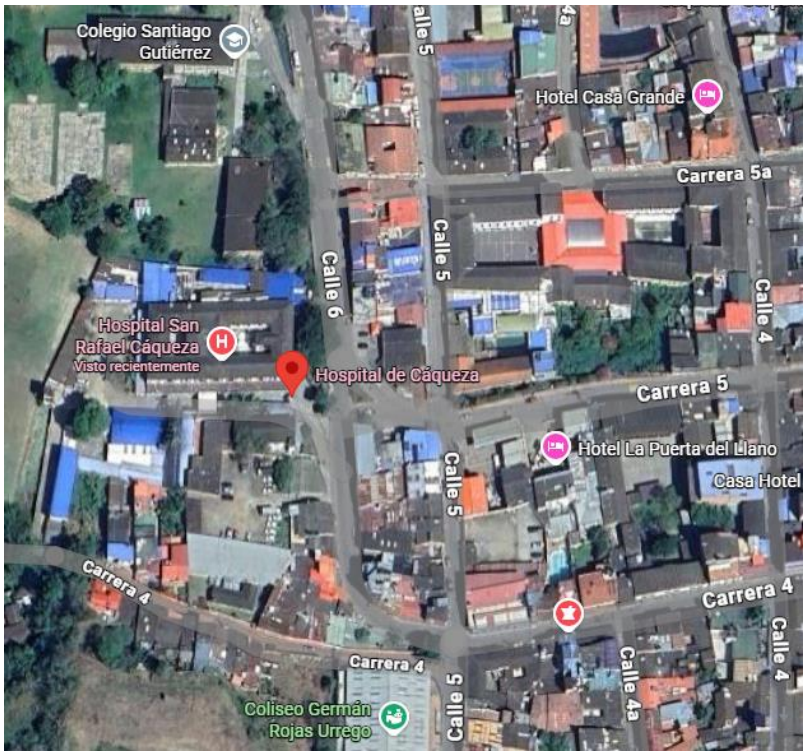


Ilustración 1. Localización ESE Hospital San Rafael de Cáqueza
Fuente: Tomada de Google Maps

4. VISITA TÉCNICA

El día 13 de agosto de 2025 se realiza la primera visita técnica a ESE Hospital San Rafael de Cáqueza, recorrido general por las áreas hospitalarias para la observación directa del estado físico y funcional de los espacios, registro de hallazgos mediante notas, fotografías y croquis de apoyo, identificación preliminar de aspectos prioritarios de intervención. El cual se verifico el estado del hospital y se tomó las siguientes imágenes:



Ilustración 2. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 3. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 4. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 5. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 6. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 7. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza



Ilustración 8. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza

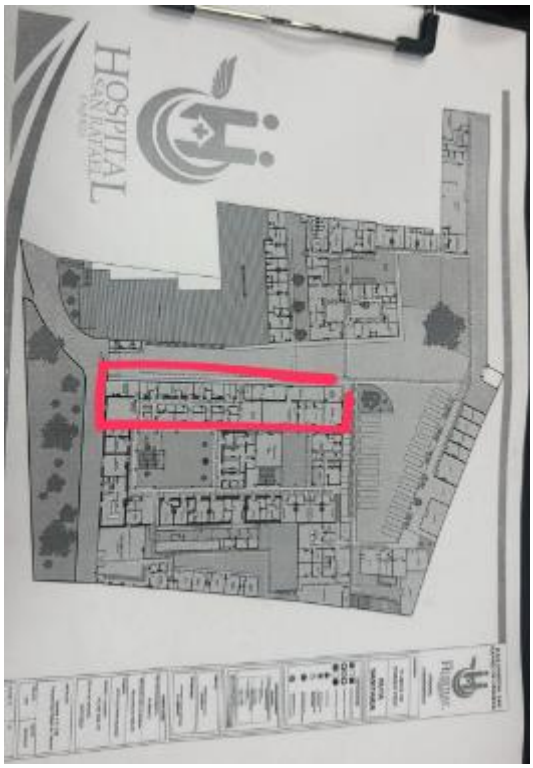


Ilustración 9. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza

En la Ilustración 12. Visita ESE Hospital San Rafael de Cáqueza, se evidencia un ambiente cuya distribución actual no resulta adecuada, por lo cual se hace necesaria su redistribución funcional con el fin de mejorar el uso del espacio.



Ilustración 10. Visita ESE Hospital de San Rafel de Cáqueza

Se identificaron dificultades respecto a la solicitud de la E.S.E. sobre las áreas de ampliación para cumplir con el programa proyectado, dado que la extensión sobre el primer piso, destinada a cirugía e internación, implica necesariamente la valoración y reforzamiento estructural de toda la construcción. Durante la visita se recibió y analizó el proyecto previo de reforzamiento estructural con fecha de 2010, el cual se presume que no cumple de manera estricta con la NSR-10, dado que el inicio de reglamentación de la misma es desde el año 2011. Independientemente de lo anterior, el cambio morfológico propuesto por la E.S.E. implica un cambio en el régimen de cargas de la edificación que implica, indistintamente de las condiciones estructurales actuales, la incorporación de estudios de patología de la construcción, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural del mismo, ambos no incluidos.

Adicionalmente, en la visita se solicitó la disposición de un área administrativa en el costado posterior del lote, sobre la cual se presume posible afectación por aislamientos normativos, lo cual amerita precisar si dichas áreas administrativas hacen o no parte del alcance contractual. También se conoció de una valoración arquitectónica previa bajo la cual, registrada en el EOT del municipio del año 2000, donde se pretende calificar al edificio principal como inmueble de valor patrimonial dada la expresión de lenguaje contenida en el patio central. En este sentido, es preciso establecer el marco de intervención permitido bajo esta condición, considerando que las afectaciones volumétricas solicitadas sí afectarían directamente la tipología edilicia del inmueble.

Por otra parte, la matriz de alcance: se indica que “el proyecto tiene como objetivo la adecuación y mejoramiento de la infraestructura, garantizando condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad, funcionalidad y confort para los usuarios y el personal. Se busca mejorar las áreas comunes, áreas de servicio, baños, cubiertas, vías de acceso, parqueadero y sistemas de almacenamiento de agua, entre otros”. Las intervenciones se detallan así:

- Instalación de pisos antideslizantes y materiales de fácil limpieza.
- Renovación de baños para cumplimiento de normas de accesibilidad, mejoramiento del sistema de drenaje y abastecimiento de agua potable, e implementación de medidas de eficiencia en el consumo de agua.
- En cubiertas y techos: reemplazo de elementos deteriorados, aplicación de impermeabilización y adecuación de canaletas y bajantes pluviales.
- En vías de acceso y circulaciones: reparación y pavimentación de vías vehiculares y peatonales, parqueadero e implementación de sistemas de drenaje.
- En almacenamiento y suministro de agua: mantenimiento y ampliación de tanques subterráneos de almacenamiento de agua potable, revisión y mejora de sistemas de bombeo y distribución.

Se contempla además la demolición de tanque elevado “que no cumple con NSR-10 y se encuentra en deterioro”.

5. CAPACIDAD INSTALADA Y CAPACIDAD PROPUESTA

Con el fin de establecer un panorama comparativo, a continuación, se presenta el cuadro de capacidad instalada actual frente a la capacidad propuesta, el cual permite evidenciar las diferencias entre la infraestructura disponible y la proyectada en la intervención del hospital.

Grupo	Servicio	Capacidad instalada actual	Capacidad instalada propuesta	Capacidad instalada aprobada
Internación	129 Hospitalización adultos	41 camas (incluidas 2 camas de aislamiento)	41 camas (incluidas 2 camas de aislamiento)	41 camas (incluidas 2 camas de aislamiento)
	130 Hospitalización pediátrica	5 camas	5 camas	5 camas
	107 Cuidado intermedio adulto	7 camas	8 camas	8 camas
	110 Cuidado intensivo adulto	0 camas	6 camas	6 camas
	105 Cuidado intermedio neonatal	0 camas	5 camas	5 camas
	108 cuidado intensivo neonatal	0 camas	4 camas	4 camas
	120 Cuidado básico neonatal	0 camas	5 camas	5 camas

Ilustración 11. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo internación.
Fuente: Alcance al concepto de viabilidad

En el cuadro anterior se evidencia que hay servicios que se deben ampliar, como:

- Cuidado intermedio adulto, en el cual la capacidad instalada actual es de 7 camas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 8 camas.
- Cuidado intensivo adulto, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 camas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 6 camas.
- Cuidado intermedio neonatal, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 camas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 5 camas.
- Cuidado intensivo neonatal, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 camas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 4 camas.
- Cuidado básico neonatal, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 camas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 5 camas.

Quirúrgico	203 Cirugía general	2 salas distribuidas por días y horarios	3 salas distribuidas por días y horas	3 salas distribuidas por días y horas
	204 Cirugía ginecológica			
	205 Cirugía maxilofacial			
	207 Cirugía ortopédica			
	208 Cirugía oftalmológica			
	209 Cirugía otorrinolaringológica			
	211 Cirugía oral			
	215 Cirugía urológica			
	233 Cirugía dermatológica			
	235 Cirugía gastrointestinal			
	245 Neurocirugía	0		
	213 Cirugía plástica y estética	0		

Ilustración 12. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo quirúrgico.
Fuente: Alcance al concepto de viabilidad

En el cuadro anterior se evidencia que hay servicios que se deben ampliar, como:

- El servicio de Cirugía general, Cirugía ginecológica, Cirugía maxilofacial, Cirugía ortopédica, Cirugía oftalmológica, Cirugía otorrinolaringológica, Cirugía oral, Cirugía urológica, Cirugía dermatológica, Cirugía gastrointestinal, en el cual la capacidad instalada actual es de 2 salas distribuidas por días y horarios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 3 salas distribuidas por días y horas.
- Neurocirugía, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 salas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 3 salas distribuidas por días y horas.
- Cirugía plástica y estética, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 salas, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 3 salas distribuidas por días y horas.

Consulta Externa	311 Endodoncia	0	17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada)	17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada)
	327 Medicina física y rehabilitación	0		
	343 Periodoncia	0		
	347 Rehabilitación oral	0		
	367 Cirugía gastrointestinal	0		
	301 Anestesia	13 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada)		
	302 Cardiología			
	304 Cirugía general			
	308 Dermatología			
	316 Gastroenterología			
	320 Ginecobstetricia			
	329 Medicina interna			
	331 Neumología			
	356 Otras consultas de especialidad			
	332 Neurología			
	335 Oftalmología			
	338 Ortodoncia			
	339 Ortopedia y/o traumatología			
	340 Otorrinolaringología			
	342 Pediatría			
	355 Urología			
	369 Cirugía plástica y estética			
	387 Neurocirugía			
	410 Cirugía oral			
	411 Cirugía maxilofacial			
	333 Nutrición y dietética			
	337 Optometría			
	344 Psicología			
	345 Psiquiatría			
	312 Enfermería	1 consultorios	2 consultorios	2 consultorios
	334 Odontología general	1 consultorio (4 unidades)	1 consultorio (4 unidades)	1 consultorios (4 unidades)
	328 Medicina	4 consultorios	5	5 consultorios

Ilustración 13. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo consulta externa.
Fuente: Alcance al concepto de viabilidad

En el cuadro anterior se evidencia que hay servicios que se deben ampliar, como:

- Endodoncia, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).
- Medicina física y rehabilitación, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).
- Periodoncia, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).
- Rehabilitación oral, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).
- Cirugía gastrointestinal, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).
- Anestesia, Cardiología, Cirugía general, Dermatología, Gastroenterología, Ginecobstetricia, Medicina interna, Neumología, Otras consultas de especialidad, Neurología, Oftalmología, Ortodoncia, Ortopedia y/o traumatología, Otorrinolaringología,

Pediatría, Urología, Cirugía plástica y estética, Neurocirugía, Cirugía oral, Cirugía maxilofacial, Nutrición y dietética, Optometría, Psicología, Psiquiatría; en el cual la capacidad instalada actual es de 13 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada), la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 17 consultorios (la oferta de especialidades se distribuye en la capacidad instalada actual para consulta especializada).

- Enfermería, en el cual la capacidad instalada actual es de 1 consultorio, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 2 consultorios.
- Medicina general, en el cual la capacidad instalada actual es de 4 consultorios, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 5 consultorios.

	747 Patología	0	1 ambiente	1 ambiente
	717 Laboratorio citologías cervico uterinas	0	1 ambiente	1 ambiente
	731 Laboratorio Histotecnología	0	1 ambiente	1 ambiente

Ilustración 14. Servicios y capacidad instalada actual, propuesta y aprobada. Grupo Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica
Fuente: Alcance al concepto de viabilidad

En el cuadro anterior se evidencia que hay servicios que se deben ampliar, como:

- Patología, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 ambientes, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 1 ambiente.
- Laboratorio citologías servicio uterino, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 ambientes, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 1 ambiente.
- Laboratorio Histotecnología, en el cual la capacidad instalada actual es de 0 ambientes, la capacidad instalada propuesta y aprobada es de 1 ambiente.

6. CONCLUSIONES

1. La intervención se plantea en dos espacios del complejo hospitalario: ampliación de las salas de cirugía y servicio de internación en el segundo piso como extensión morfológica del bloque existente; y zona administrativa como construcción nueva e independiente en el costado posterior del predio.

2. La construcción principal existente tiene un lenguaje arquitectónico al interior que sugiere valores patrimoniales a considerar.

3. La ampliación de la edificación principal implica su reforzamiento estructural.

4. La disponibilidad de área es limitada tanto en el predio como en la edificación actual razón por la cual se procede a hacer una verificación de áreas a la luz de los porcentajes de ocupación permitidos para el predio, normatividad de aislamientos y capacidad máxima en áreas funcionales.

5. Se evidencia que la capacidad instalada en la mayoría de los servicios se amplía.

6. La ampliación planteada sobre el primer piso (cirugía e internación) implica obligatoriamente la realización de estudios de patología de la construcción, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural, los cuales no se encuentran incluidos en el alcance actual.

7. El reforzamiento estructural de 2010 no garantiza cumplimiento con la NSR-10 (vigente desde 2011), por lo cual no puede asumirse como válido para soportar las nuevas intervenciones.

8. Se concluye que existen inconsistencias en el alcance del proyecto: mientras el contrato plantea la construcción de infraestructura hospitalaria y la matriz de alcance hace referencia principalmente a adecuaciones y mejoramientos de zonas comunes, en la visita técnica se plantean ampliaciones que implican reforzamiento estructural, estudios de patología y vulnerabilidad sísmica no contemplados en el contrato. Finalmente, la capacidad instalada aprobada corresponde a una infraestructura hospitalaria de alta complejidad, que excede lo descrito en la matriz de alcance. En este sentido, se requiere la precisión del alcance definitivo de la intervención, en concordancia con las necesidades reales y las condiciones normativas vigentes.